



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

*de la Municipalidad Provincial de Piura*

**"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"**

**ACTA N°002-2018-CCI/MPP**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO  
DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA**

En las instalaciones del Salón de Actos, 2do Piso -- Palacio Municipal, siendo las 16:00 horas del día 19 de Marzo de 2018, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designados mediante Resolución de Alcaldía N° 172-2017-A/MPP.

**Miembros:**

- Ing. Luis Alberto Frías Guaylupo.  
Gerente Municipal -- Presidente
- Econ. Luis Felipe Alama Alzantora  
Gerente de Planificación y Desarrollo -- Secretario Técnico.
- Econ. Luis Pérez Borrero  
Gerente de Administración -- Miembro Titular
- Abog. José Felipe Villanueva Butrón.  
Gerente de Asesoría Legal --- Miembro Titular
- Arq. Paimino Rosales Andrés Rogelio  
Gerente Territorial y Transportes -- Miembro Titular
- Ing. Hernán Niño de Guzmán Mendoza.  
Gerente de Tecnologías y Sistemas de Información -- Miembro Titular
- Dra. Alvarado Paiva Brenda Rocío  
Gerente de Desarrollo Económico Local - Miembro Suplente
- Lic. Walter David Wong Ayón  
Gerente de Desarrollo Social- Miembro Suplente
- Econ. López Yamunaque Edwin Orlando  
Gerente de Servicios Comerciales.- Miembro Suplente
- Ing. Fahsbender Cespedes Severin Augusto.  
Gerente de Medio Ambiente, Población y Salud- Miembro Suplente
- Crnl. PNP (r). Idelfonso Raúl Moncada Baglietto.  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal- Miembro Suplente
- Ing. Ruth Ángela Oliva Peña.  
Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación Miembro Suplente



*[Firma manuscrita]*



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

*www.municipalidadprovincialdepiura.gob.pe*

**“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”**

**Invitados:**

- No hubo invitados

El Econ. Luis Felipe Alama Alzamora, Gerente de Planificación y Desarrollo, se presenta como Secretario Técnico del Comité de Control Interno – CCI, dando las palabras de bienvenida, por consiguiente da por iniciada la sesión para tratar los asuntos relacionados con la agenda propuesta

Acto seguido, se procede a verificar la asistencia a los miembros del Comité de Control interno a la presente sesión y solicitar su registro de asistencia.

**AGENDA:**

1. Presentación del Nuevo Secretario Técnico e Integrantes del CCI.
2. Cumplimiento de los Acuerdos Tomados en sesión anterior

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación del Nuevo Coordinador e Integrante del CCI.

- El Econ. Luis Felipe Alama Alzamora, manifiesta que mediante RA. N°0188-2018-AMPP de fecha 23/02/2018 ha sido designado como Gerente de Planificación y Desarrollo de esta Municipalidad, el cual como una función adherida al cargo, ostenta la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno – CCI el cual se presenta y asume las funciones para el presente año 2018.

2. Cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión Anterior.

- Antes de iniciar con desarrollar el punto de agenda, es de informar que de Acuerdo a la R.D. N°008-2018-MEF, de fecha 06 Marzo de 2018, el Ministerio de Economía y Finanzas publica los resultados obtenidos en el Cumplimiento de Metas con vencimiento a Diciembre del Año 2017, en donde se Aprecia, con bastante agrado, que la



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

*www.municipalidadprovincialdepiura.gob.pe*

**“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”**

Municipalidad Provincial de Piura, ha CUMPLIDO, con la Meta 30, referente a la Implementación del Sistema de Control Interno.

Que en la Sesión Ordinaria de CCI N°01-2018 de fecha 20 Febrero del 2018, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Culminar las revisiones de las Directivas en el proceso de Contratación Pública implementadas hasta al 28 Febrero de 2018, las mismas que deberán ser Presentadas ante el Pleno del Comité de Control Interno – CCI en la Próxima Sesión.
2. Realizar la Actualización de Designación de los Coordinadores CCI, mediante Acto Resolutivo. Para el cumplimiento de la presente Conclusiones, los Gerentes Municipales presentes presentarán ante el Secretario Técnico CCI los nombres de los servidores designados como Coordinadores a efectos de que este, solicite su reconocimiento mediante acto Resolutivo ante el Titular del Pliego, otorgando para ello un plazo de 03 días calendarios para que cada gerente comunique al Secretario Técnico la relación de los mismos.
3. Realizar en un plazo no mayor a 10 días hábiles un trabajo de Actualización a las Directivas que regulan las Capacitaciones del Personal Nombrado de la Municipalidad para la ejecución en el año 2018.
4. Conformar el Equipo de Trabajo que realizará la actualización de la Directiva la misma que estará conformada por los siguientes Funcionarios:

- Econ. Luis Pérez Borrero Gerente Administración
- Lic. Luis M. Chumacero García Oficina Personal
- Lic. Margarita L. Garabito Barba Oficina Bienestar Social y Capacitación
- Lic. Gerardo F. Dioses Zárate Oficina Organización y Métodos

5. Priorizar para el Presente año 2018 las Sigüientes Propuestas:

- a) Plan de Desarrollo de Persona para el año 2019, para ello recaerá su Responsabilidad de Coordinación en la oficina de Personal y Bienestar Social y Capacitación.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

b) Priorizar el Proceso de Inversión Pública, para realizar el diagnóstico y plan de trabajo siguiendo la metodología establecida en el desarrollo de la metas del programa de incentivos a la gestión municipal, esta responsabilidad recaerá en la Gerencia Territorial y Transportes y en la Gerencia de Planificación y Desarrollo.

- “ El secretario Técnico, Econ. Luis Alama Alzamora, manifiesta que respecto al cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N°01, es de mencionar que ninguno de los puntos acordados se han cumplido, por los motivos de cambios en la secretaria técnica, acto que sin duda retrasa el proceso de implementación del SCI, en ese sentido es necesario tomar acciones correctivas al respecto.
- “ El secretario Técnico, Econ. Luis Alama Alzamora, agrega que los cambios realizados en la secretaria Técnica han originado un retraso de tres (03) meses respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo del presente año 2018. Da pase a la CPC Carmen Carrillo, profesional que viene apoyando en el proceso de implementación del SCI, a efectos de que realice un breve resumen respecto al Plan de trabajo expuesto en sesiones anteriores, el mismo que ha sido planteado para el presente año.
- “ La CPC, Carmen Carrillo, realiza un breve resumen de Plan de trabajo 2018 propuesto, indicando que es necesaria la participación de los coordinadores designados como equipo de trabajo operativo, para dar los ajustes finales y proceder a su respectiva aprobación, que ya en sesión anterior se expuso sobre la importancia de contar con estas personas pero hasta la fecha resulta importante su designación además por los cambios producidos se requiere sus nombres, así mismo indica es necesaria realizar la reprogramación de las actividades planteadas en el mismo ya que el retraso originado obliga a modificar las fechas propuestas, así también, pidió apoyo para que se agilice los compromisos de pago que tiene la Municipalidad para con su persona por concepto del servicio realizado en el año 2017.
- “ La Gerente de Educación, Cultura, Lic. Ruth Oliva, indica que respecto al punto de Designación de Coordinadores CCI, entendió que el acuerdo era para que regularice las gerencias que faltaban designar a sus coordinadores, sin embargo, habían gerentes que si habían cumplido, indicó que se necesitaban tomar acciones y asumir, por parte de los miembros del CCI el cumplimiento de roles encomendados.
- “ El Secretario Técnico, Econ. Luis Felipe Alama Alzamora, indica que en el caso del PDP, el Apoyo de los Trabajadores es complicado debido a que son reacios en la implementación de



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL.”

la Ley Servir, entre los otros puntos considero debemos retomarnos nuevamente con nuevos plazos y se debe mejorar la estrategia para lograr esta implementación en la cual participe activamente los involucrados.

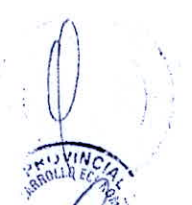
- La Gerente de Educación, Cultura, Lic. Ruth Oliva, propone que en la presente sesión se nombre a los coordinadores CCI, a fin de no dilatar más el tiempo y puedan designarse mediante acto resolutivo.
- El Presidente del CCI, Ing. Luis Alberto Frías Guaylupo, resalta el compromiso que deben tener los gerentes en este comité, sugirió emitir un documento de llamada de atención, para todos los Gerentes que no han asistido, así también, invocó mayor compromiso y celeridad en las acciones de implementación del CCI.

**ACUERDOS**

De acuerdo del debate de los puntos de agenda, el Comité de Control Interno tomó los siguientes acuerdos:

1. Designar a los siguientes Servidores de la Municipalidad Provincial de Piura como Coordinadores CCI, conforme el siguiente cuadro:

IT	GERENCIA	COORDINADOR DESIGNADO
1	Gerente Municipal	Renee Eduardo Ballesteros Armijos
2	Gerente de Planificación y Desarrollo	Miroslava Jessica Sosa Saavedra
		Irma Alvarado Reyes.
3	Gerente de Administración	Irma Rivas Vivencio
		Yanet Culquicondor Muñoz
4	Gerente de Asesoría Legal	Agustín Valdiviezo Miranda
5	Gerente Territorial y Transportes	Ana Teresa Zavaleta Vargas de Salas
		Gerardo Félix Rosillo Castillo
6	Gerente de Tecnologías y Sistemas de Información	Walter Javier Yamunaque Zapata
		Guillermo Jesús Ramos Chang
7	Gerente de Desarrollo Económico Local	Julio Alberto Chiroque Chorres
		Domingo Felipe Gómez Flores
8	Gerente de Desarrollo Social	Holjer Joel Cunya Flores
		Rosa Palacios Vilchez



*[Firma manuscrita]*



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

www.municipalidadprovincialdepiura.gob.pe

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”


IT	GERENCIA	COORDINADOR DESIGNADO
9	Gerente de Servicios Comerciales	Ruth Victoria Morales Bardales Juan Javier Frías Alvarado
10	Gerente de Medio Ambiente, Población y Salud	Carlos Alberto Flores Huamán Christian Jonathan Manrique Boulanger
11	Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal	Rudy Arcenio Parrilla Flores Oscar Alberto Senmache Delfín
12	Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Recreación Miembro Suplente	Marco Augusto Grillo Saavedra Carlos Edgardo Delgado Zapata


2. Encomendar al Secretario Técnico CCI, realizar el informe correspondiente que permita mediante Acto Resolutivo, la Designación de estos Coordinadores, cuyas funciones se encuentran descritas en el reglamento CCI y su modificatoria.
3. Dar severa llamada de atención, a todos los funcionarios que no han asistido a la presente Sesión CCI

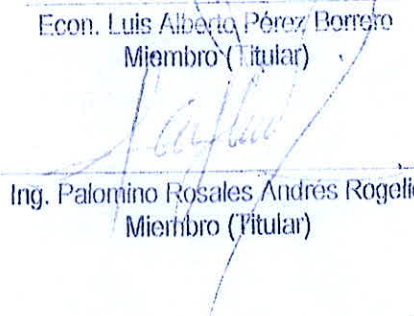
Siendo las 17:30 horas y no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

  
Ing. Luis Alberto Frías Guaylupo  
Presidente Titular

  
Econ. Luis Felipe Alama Alzamora  
Secretario Técnico

  
Abog. José Felipe Villanueva Butrón  
Miembro (Titular)

  
Econ. Luis Alberto Pérez Borrero  
Miembro (Titular)

  
Ing. Palomino Rosales Andrés Rogelio  
Miembro (Titular)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

-----

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
Gerencia Educación, Cultura, Deportes y Recreación

*[Signature]*  
ING. RUTH ANGELLA OLIVA PEÑA  
GERENTE  
Ing. Ruth Angella Oliva Peña  
Miembro (Suplente)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
Gerencia de Planificación y Desarrollo

*[Signature]*  
Ing. Hernán Nino de Guzmán Mendoza  
Miembro (Titular)

*[Signature]*  
Lic. Walter David Wong Ayón  
Miembro (Suplente)

*[Signature]*  
Ing. Severin Augusto Fahsbender Céspedes  
Miembro (Suplente)

Municipalidad Provincial de Piura  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL  
*[Signature]*  
Dra. Alvarado Raiva Brena Rocio  
GERENTE  
Miembro (Suplente)

*[Signature]*  
Cmt. PNP (r) Idelfonso Raúl Moncada Baglietto  
Miembro (Suplente)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE SERVICIOS COMERCIALES

*[Signature]*  
Econ. Edwin Orlando López Yamunaque  
GERENTE  
Econ. Edwin Orlando López Yamunaque  
Miembro (Suplente)